

Política de Calidad

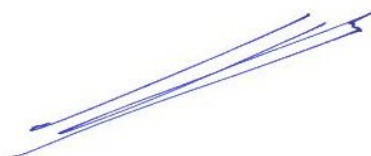
La Política del Sistema de Gestión de Calidad que ha definido **CROEM**, para su actividad de *Gestión de diseño, coordinación e impartición de actividades formativas de enseñanza no reglada de la formación profesional para el empleo en las áreas de administración; gestión empresarial y emprendedurismo; internacionalización, marketing, ventas y comunicación; I+D y nuevas tecnologías; informática; idiomas; gestión económica-financiera; recursos humanos y relaciones laborales; prevención de riesgos laborales; calidad y medio ambiente*, fija como objetivos prioritarios:

1. La determinación de los **requisitos del cliente y su satisfacción** para traducirlo en una **mejora continua** de sus servicios, mediante una gestión óptima de sus recursos humanos, materiales y técnicos.
2. Ofrecer una oferta formativa de calidad adecuada a las necesidades formativas de las empresas de la Región de Murcia, contribuyendo a la mejora de la competitividad de las mismas.
3. Desarrollar nuestra actividad con un compromiso de máxima calidad de las acciones formativas ofrecidas y servicios ofertados; teniendo siempre como objetivo la plena satisfacción del cliente.

Las directrices de la Política de Calidad son:

- Controlar que nuestro servicio cumple con unos requisitos bien definidos, son fiables y satisfacen las expectativas de nuestros clientes.
- Asegurar que se cumplen todos los requisitos legales y reglamentarios que son de aplicación a nuestra actividad, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Mantener contactos permanentes con clientes, proveedores y subcontratistas, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad del servicio.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de calidad implantado, para lograr los niveles de calidad requeridos por el cliente y a nivel interno como mejora continua del sistema de gestión de calidad.

Así mismo la dirección de **CROEM** asume la responsabilidad de establecer, revisar y mejorar el sistema de gestión de calidad y el contenido de esta política para hacerla adecuada al propósito de la organización en lo que respecta a la Formación.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, slanted lines that form a stylized, abstract shape.

Fdo.: José Rosique Costa
Secretario General de **CROEM**